



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

**CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN  
Sesión N° 001/2014  
Extraordinaria**

**Fecha:** lunes, 10/02/2014  
**Hora:** 2:30 p.m.  
**Lugar:** Sala de Consejos - Rectorado

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de solicitud de ascenso mediante la aplicación de la Cláusula 27.
3. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
4. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo.
5. Consideración de solicitud de permiso especial para estudiante de Ingeniería Civil.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE:**

**1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredictos aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

- JUSMEIDY ZAMBRANO ROSALES, C.I. N° V- 14.368.330; trabajo intitulado "CENTRO DE ESCRITURA ACADÉMICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA", presentado para ascender a la categoría de profesor AGREGADO.
- BELKYS SIBONEY MONCADA VERA, C.I. N° V- 14.042.160; trabajo intitulado "PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE LECTURA PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS", presentado para ascender a la categoría de profesor AGREGADO.
- BLADIMIRO ACOSTA RIVAS, C.I. N° V- 2.738.933; trabajo intitulado "MANUAL DE APLICACIÓN PRÁCTICA EN UN PROGRAMA REPRODUCTIVO EN FINCAS DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE", presentado para ascender a la categoría de profesor TITULAR.
- HENDER ALÍ ESCALANTE MATOS, C.I. N° V- 8.098.261; trabajo intitulado "DESARROLLO DE MATERIAL DE APRENDIZAJE EN RED PARA EL CURSO DE MECÁNICA DE FLUIDOS", presentado para ascender a la categoría de profesor TITULAR.

**2. Consideración de solicitud de ascenso mediante la aplicación de la Cláusula 27.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció y aprobó, de acuerdo a la Cláusula 27 del Acta Convenio UNET-APUNET, la solicitud de ascenso del siguiente personal académico:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

- MARTHA GRACIELA UGUETO MALDONADO, CI N° V-11.111.556, con tesis Doctoral en Educación intitulada “SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL FLEXIBLE A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL”, presentada para ascender a la categoría de profesor ASOCIADO, el cual será válido a partir del 11/02/2014.
- YADIRA DE JESÚS GUERRERO CÁRDENAS, CI N° V-9.125.582, con tesis de Doctoral intitulada “CONSTRUCTO TEÓRICO SOBRE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA VENEZOLANA. CASO: UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA (UNET)”, presentada para ascender a la categoría de profesor AGREGADO, el cual será válido a partir del 13/12/2013.

**3. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó jurado calificador de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

KARYNA MARIBEL GUERRA MORENO, C.I. N° V- 13.303.696; trabajo intitulado “ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL LABORATORIO DE FÍSICA I DE LA UNET, BASADA EN RETROALIMENTACIÓN”, presentado para ascender a la categoría de AGREGADO; el jurado quedó conformado por:

María Sol Ramírez de Mantilla	Presidente	UNET
Yovanni Alexander Ruiz Morales	Miembro Principal	UNET
Mireya Vivas de Chacón	Miembro Principal	ULA
Amada Padilla de Cañas	Miembro Suplente	UNET

NELLY ROCIO SANDOVAL ACUÑA, C.I. N° V- 6.146.551; trabajo intitulado “DIAGNÓSTICO DEL USO DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA”, presentado para ascender a la categoría de ASOCIADO; el jurado quedó conformado por:

Josefina Balbo de Sánchez	Presidente	UNET
Damaris Delfina Díaz Herrera	Miembro Principal	ULA
Salvador González	Miembro Principal	UNET
Lisett Josefina Santos Sánchez	Miembro Suplente	UNET

PEDRO JOSÉ MORALES RODRÍGUEZ, C.I. N° V- 8.028.546; trabajo intitulado “DESEMPEÑO DOCENTE ASOCIADO A LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNET”, presentado para ascender a la categoría de TITULAR; el jurado quedó conformado por:

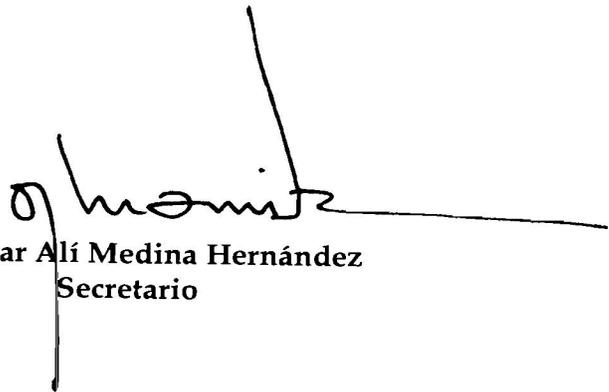
Elcy Yudit Núñez Maldonado	Presidente	UNET
Jaime Salcedo Luna	Miembro Principal	UNET
Mario Bonucci Rossini	Miembro Principal	ULA
Víctor Ramírez	Miembro Suplente	UNET
Damaris Delfina Díaz Herrera	Miembro Suplente	ULA



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

4. **Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Jubilado Activo.**  
Se difirió el punto.
  
5. **Consideración de solicitud de permiso especial para estudiante de Ingeniería Civil.**  
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo ratificó la decisión del Consejo de Departamento apegada a las Normas de Estudio, Evaluación, Rendimiento Estudiantil, aprobadas en C.U. N° 064/2009, artículo N° 15, párrafos uno, dos, tres y cuatro, así como los criterios para estos efectos establecidos en el Departamento de esta Carrera, según información de memorando DIC.007/2014 del Departamento de Ingeniería Civil.



  
Dr. Óscar Ali Medina Hernández  
Secretario